

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600151522 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 09 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito conocer cuantas y cuales acciones ha realizado el IMSM en materia de atención psicológica durante el mes de abril del 2022." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Por lo que le informo lo siguiente:

- **Atenciones individuales: 108 usuarias.**
- **Grupo terapéutico para hombres generadores de violencia: 18 hombres.**
- **Platicas impartidas en diversos ámbitos educativos, abordando temas como, primeros auxilios psicológicos, retorno a mi vida después de la pandemia, comunicación asertiva, prevención de la violencia en redes sociales, ley Olimpia, autoestima y masculinidades alternativas, teniendo un total de: 327 alumnas/alumnos.**
- **Taller de tanatología impartido dentro de las instalaciones del IMSM, teniendo un total de 14 usuarias.**

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 15 de Septiembre de 2022

LIC. MARLÓN MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

